



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Servicios y Atención
GRUPO DE GESTIÓN DE CANALES DE CONTACTO
CLASIFICADA

COPIA AMARILLA



El futuro
es de todos

Ministerio de
Defensa Nacional

Al contestar cite este número



Radicado No: 201912520000024821

Bogotá, 2019-06-26

Doctora:

SANDRA MARTÍNEZ MURILLO

COORDINADORA AREA INVESTIGACIÓN - IDIPRON

Carrera 27 A No. 63 B - 07

Ciudad.

ASUNTO: Derecho de Petición – Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761534033

Respetada Doctora,

En atención a la solicitud remitida por el Ministerio de Defensa Nacional con radicado No. **0021932** de fecha 21 de junio de 2019, registrada con el número del asunto, en la cual solicita a la Entidad, el número de mujeres que ingresaron a proceso de atención o restablecimiento de derechos, entre otras particularidades, con el presente nos permitimos informarle que:

Una vez verificada la competencia para atender su solicitud, le confirmamos que la misma fue remitida a la **Subdirección de Restablecimiento de Derechos de la Sede de la Dirección General, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**, la cual le enviará respuesta en la oportunidad legal correspondiente.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRDS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Atención

Copia: Dr. Nelson Fernando Blandón Nieto – jefe Área de Protección a la Infancia y Adolescencia (E) – Ministerio de Defensa Nacional – Radicado No. S-2019 – 019054 / SUSES – apiad 1.1. – dipro.apiad@policia.gov.co

Elaboró: Jakeline Peralta / Revisó I: Jhon Gutiérrez / Revisó II: Cristian Silva

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Sede Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



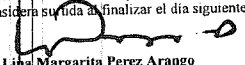
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Servicios y Atención
GRUPO DE GESTIÓN DE CANALES DE CONTACTO
CLASIFICADA



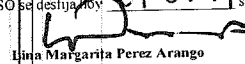
El futuro
es de todos

Algunos
lo quieren

Por Aviso: Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 27 días del mes de junio de 2019, a las 10:00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera sujeta a finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy 04-07-19 siendo las 5:00 PM.


Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

 **ICBFColombia**

www.icbf.gov.co

 **@ICBFColombia**

 **@icbfcolombiaoficial**

Sede Dirección General
Avenida carrera 68 N.º 64c – 75
PBX: 437 7600

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080